

1617

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

VISTOS: 07 OCT 2018

1.- El Decreto Alcaldicio N° 3985 de fecha 22 de diciembre de 2017, que aprobó el Presupuesto para el área salud municipal de Ingresos y Gastos para el año 2018.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 663 de 02 de septiembre de 2015, que aprueba las bases administrativas y especificaciones técnicas para el llamado a propuesta pública N° 179-2015 "Contrato de suministro arriendo equipos computacionales con continuidad operativa para la municipalidad de Temuco", ID: 1658-928-LR15.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 939 de 03 de diciembre de 2015; que adjudica la propuesta pública N°179-2015, a la oferta presentada por la empresa "Opciones S.A", Rut 96.523.180-3.

4.- El Ordinario N°434 de la Secretaria Municipal, que acredita que con fecha 01 de diciembre de 2015, el Consejo Municipal aprueba el contrato de Propuesta Pública N°179-2015 "Contrato de suministro arriendo equipos computacionales con continuidad operativa para la municipalidad de Temuco", ID: 1658-928-LR15., dando cumplimiento a lo establecido en la letra i) del Art. N°65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

5.- El Decreto Alcaldicio N° 101 de fecha 08 de enero de 2016 que aprueba el contrato de "Contrato de suministro arriendo equipos computacionales con continuidad operativa para la municipalidad de Temuco", celebrado con la empresa Opciones S.A. Rut. 96.523.180-3.

6.- Las Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

7.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- La siguiente acta de Recepción de Equipos del Departamento de Informática, que detalla las cantidades solicitadas según Orden de Compra.

Fecha acta de Recepción	Establecimiento	N° de Guía	Cantidad de PC
27-07-2018	Departamento de Salud	1002060	1
07-09-2018	Cesfam Pueblo Nuevo	1002512	1
07-09-2018	Cesfam Villa Alegre	1002515	1
07-09-2018	Cesfam El Carmen	1002513	1
07-09-2018	Cesfam Amanecer	1002510	1
07-09-2018	Cesfam M. Valech	1002514	1
07-09-2018	Cesfam Pedro de Valdivia	1002517	1
07-09-2018	Cesfam Santa Rosa	1002509	1
10-09-2018	Cesfam Labranza	1002516	1
	Total		9

DECRETO:

1.- Apruébese la recepción de los equipos computacionales solicitados en las correspondientes Orden de Compra N° 1658-2248-SE18 de 9 pc all-in-one de fecha 27 de Julio de 2018 que corresponde a la empresa OPCIONES S.A. y que corresponden a la Propuesta Pública N° 179-2015 "CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO".

Septiembre de 2018.

2.- Efectúese el pago correspondiente a partir del 10 de

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVÉSE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

CVF/MSR/MMM

Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Propuestas
- Departamento de Informática
- Opciones S.A.

